SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 13 de Marzo del 2023

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo ADRIANA SANCHEZ PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No 52.753.342 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de BOSA manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20235740322011	Inspectora 7D	Juan Villamizar	Bosa

MOTIVO DE LA DEVOLUCION		DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN		
2. DIRECCION DEFICIENTE		
3. REHUSADO		
4. CERRADO	*	Se realizaron 2 visitas no se
5. FALLECIDO		encontro a nadie en el inmueble
6. PREDIO DESOCUPADO		
7. CAMBIO DE DOMICILIO		
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO		
9. FUERZA MAYOR		
10. ZONA DE ALTO RIESGO		
11. OTRO		
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO		
12. NO RECLAMADO		
13. NO CONTACTADO		
14. APARTADO CLAUSURADO		

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN				
RECORRIDOS	FECHA		HORA	
1°. VISITA	Marzo 10 de 2023			
2°. VISITA	Marzo 11 de 2023			
¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO?	SI	X	NO	

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	ADRIANA SANCHEZ PEÑA
FIRMA	Adriana Sanchez
No DE IDENTIFICACIÓN	52.753.342 de Bogotá

Nota 1: En caso de que el documento se encuentre en estado de devolución, deberá ser fijado en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Nota 2: De acuerdo con el instructivo **GDI-GPD-IN002 – numeral 2.9.6**: "Se debe garantizar que la digitalización se hará el día hábil siguiente a la desfijación en cartelera para todos los casos. Para el caso de las inspecciones de policía factor distrital, la publicación de actuaciones policivas en cartelera no aplica, debido a que las notificaciones y citaciones se realizaran en la pagina web de la Secretaría Distrital de Gobierno. Solamente por instrucción escrita del director para la Gestión Policiva, se realizará publicación en cartelera o normograma".

Constancia de fijación. Hoy, 14 de marzo del 2023 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital e Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el termino de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el termino de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 21 de marzo del 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

Este formato se tiene como apoyo en la devolución del intento de notificación de la comunicación externa, el colaborador motorizado será el encargado de diligenciar este formato y relacionar el motivo de devolución, en este caso se solicita el diligenciamiento de los campos con el fin que este documento se cargue como anexo al radicado de salida, como soporte del proceso de notificación realizado por el notificador, los pasos a seguir para diligenciar este formato es la siguiente:

Fecha: Campo a diligenciar con la fecha en la que se realiza la visita al predio y la confirmación de la devolución.

Declaración Juramentada: Apartado a diligenciar donde se relaciona la información personal requerida del notificador, así mismo el nombre de la entidad productora de la comunicación oficial externa.

Radicado: Campo a diligenciar con el número de radicado asignado al comunicado externo mediante el aplicativo de gestión documental.

Dependencia remitente: Campo a diligenciar con el código o nombre de la dependencia productora del comunicado externo.

Destinatario: Campo a diligenciar con el nombre del destinario relacionado en el comunicado externo.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235740322021
Fecha: 06-03-2023
20235740322021

Bogotá, D.C.

574

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor(a):
PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
JUAN PABLO VILLAMIZAR ALVAREZ
CARRERA 87B No 53-10 SUR APARTAMENTO 101 BARRIO CHICALA
Bogotá D.C.

Asunto: **CITACION AUDIENCIA**

Referencia: Expediente: **2018223490178975E**
Radicado Orfeo: **20185710199502**

Cordial saludo:

Se informa que, mediante acta de audiencia de fecha 25 de agosto de 2022 se señaló fecha de audiencia pública el **16 DE MAYO DE 2023 a las *2:00:00 PM*,** en este despacho situado en la Casa de Participación Ciudadana de Bosa, carrera 80K No 61-28 sur, por contravención al artículo "*92.12 Incumplir las normas referentes al uso reglamentado del suelo y las disposiciones de ubicación, destinación o finalidad, para la que fue construida la edificación.*"

Por lo anterior sírvase comparecer el día de la audiencia, en donde deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Adicionalmente deberá aportar los documentos y requisitos de funcionamiento consagrados en el Artículo 87 ***"Requisitos para cumplir actividades económicas"*** de la ley 1801 del Código Nacional de Policía.

Cordialmente,

Dra. GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA
Inspectora 7D Localidad Bosa
Proyectó: Alexander Montenegro/ Auxiliar administrativo
Revisó y Aprobó: Gloria Isabel Rodríguez Sierra

RERA 99A 53 -10 S
53-10S
ARRIENDA
PIEZA

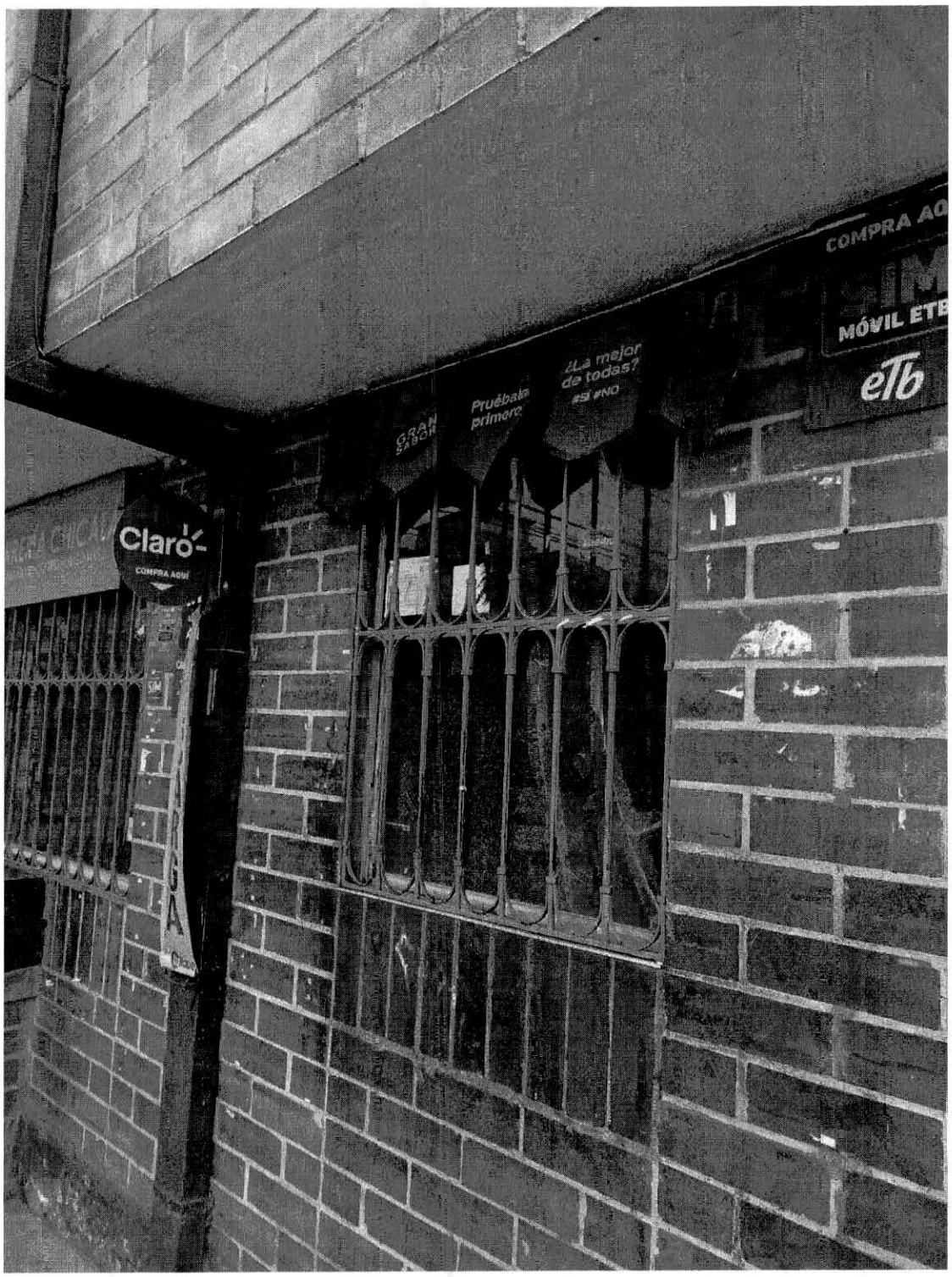
COMPRA AQ
MÓVIL ETE
eTb
¿La mejor de todas?
#SI #NO
Pruébala primero
Claro
COMPRA AQUÍ

53-10S
53 -10 S